



Publicar un documento Google Docs en Blogger

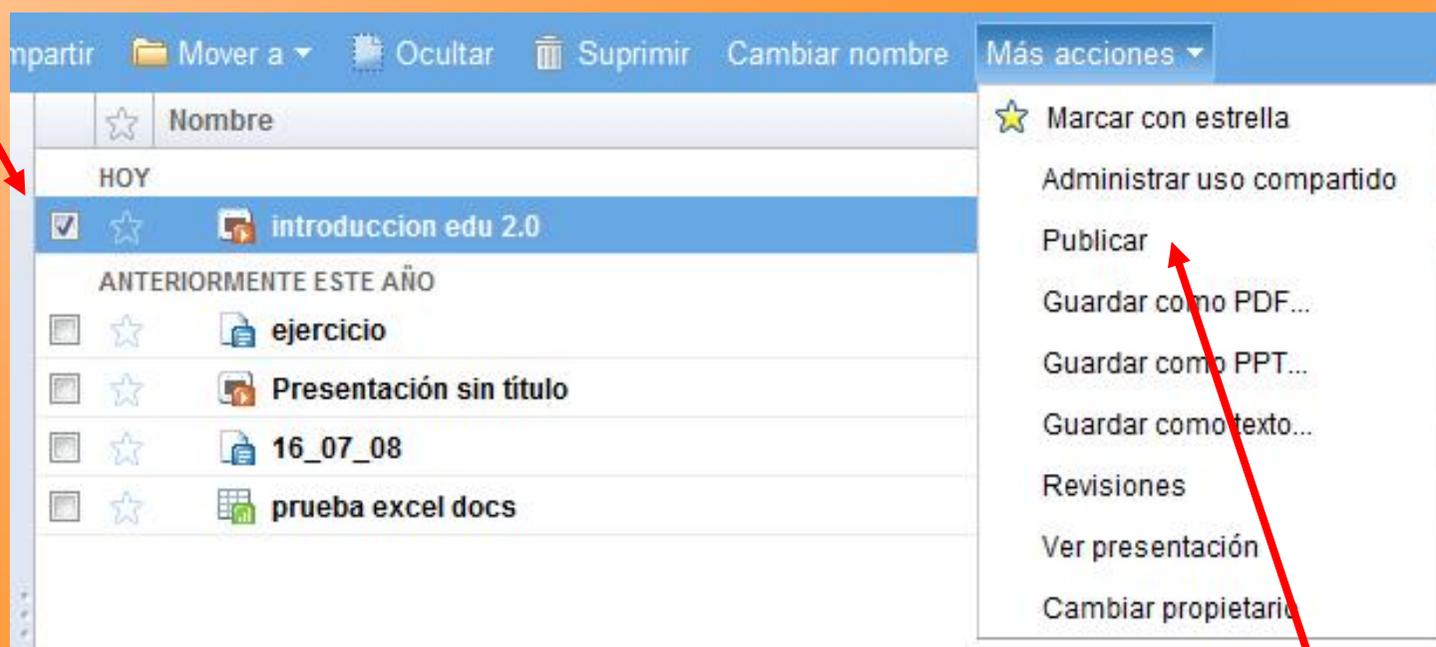
Accede a tu cuenta gmail y pulsa sobre la opción Docs.

Genera un documento, por ejemplo un conjunto de diapositivas.

Guarda el documento y entra en el escritorio de Google docs.



1º marcamos el documento que queremos publicar poniendo una x en la casilla de la izquierda



2º Pulsa sobre **Mas acciones** y selecciona en el desplegable **Publicar**.

Aparece la siguiente ventana de información

Documento no publicado todavía

Puedes publicar tu documento en Internet, donde todo el mundo podrá acceder a él y verlo online. También podrán unirse a la presentación online y mantener una conversación con los demás usuarios que estén viendola. A tu documento se le asignará una dirección exclusiva (URL) en google.es que podrás enviar a tus amigos y compañeros de trabajo.

Publicar documento

Pulsamos el botón
Publicar documento.

En la nueva ventana que aparece se indica la página Web en la que aparecerá nuestro documento.

En la parte inferior se especifica el código que debemos introducir en el Blog, en la etiqueta HTML, si queremos que se vea en el nuestro documento.

Documento publicado en Internet

Tu documento se puede ver públicamente en:

http://docs.google.com/Presentation?id=dc6fj5hd_2zs7nfhfh

Publicado el 2 de diciembre de 2008 17:34

Módulo de presentación mini:

Puedes publicar tu presentación en Internet para que otros usuarios puedan acceder a ella (ve la demostración de la derecha).

Selecciona el tamaño de la presentación:

Pequeña (de 410 px) ▼

Copia el siguiente código en el portapapeles y, a continuación, pégalo en el código HTML de cualquier sitio web o blog.

```
<iframe  
src='http://docs.google.com/EmbedSlideshow?  
docid=dc6fj5hd_2zs7nfhfh' frameborder='0' width='  
410' height='342'></iframe>
```

Detener publicación



Si es un documento de texto lo que queremos publicar la ventana que aparece será la siguiente

Documento no publicado todavía

Puedes publicar tu documento en Internet, donde todo el mundo podrá acceder a él y verlo online. A tu documento se le asignará una dirección exclusiva (URL) en google.es que podrás enviar a tus amigos y compañeros de trabajo.

[Publicar documento](#)

Volver a publicar automáticamente cuando se realicen cambios

Documento no publicado en tu blog

Debes [definir la configuración de tu sitio de blogs](#) para publicar documentos en el mismo.

[Publicar en blog](#)

¿Todavía no tienes un blog? Crea uno propio con [Blogger](#).

Si tenemos un Blog y queremos que se publique directamente en él, pulsamos sobre el botón **Publicar en blog** y rellenamos los datos que nos solicitan. Aceptamos y podemos visionar el documento en nuestro Blog.